



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

AL RESPONDER CITE ESTE NÚMERO:
Rad. No.: **GG-CA-2017-0109**
Fecha: 26/04/2017 11:32
Destino: Alcaldía Local Antonio Nariño / Erwin Niño
Origen: Metro de Bogotá
Asunto: Solicitud información para los estudios
No. Folios 1 Anexos N/A

Bogotá D.C., 26 de abril de 2017

Alcalde (e)
Dr. Erwin Leonardo Niño Ochoa
Alcaldía Local Antonio Nariño
Calle 17 Sur No. 18-49
3730222
Bogotá

*Secretaría Distrital
De Gobierno
Alcaldía Local Antonio Nariño
Salud 15*
Recibido
Fecha: 29 ABR 2017
Hora: 7:00

Referencia: Proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá

Asunto: Solicitud de información para los estudios

Respetado Alcalde:

La empresa Metro se encuentra adelantando la estructuración Técnica del tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al CONSORCIO METRO BOG.

Para desarrollar la estructuración y teniendo en cuenta que la localidad de Antonio Nariño hace parte del área de influencia del Proyecto es necesario contar con información actualizada de las UPZ y barrios que se relaciona a continuación:

Zona	UPZ	Barrio
Zona 3	UPZ38	La Fragua
	UPZ38	Sena
Zona 4	UPZ38	La Fragueta
	UPZ38	San Antonio
	UPZ38	La Fragua

De manera atenta les solicitamos nos sean remitidos los siguientes documentos:

1. Planes de Desarrollo Local vigentes.
2. Datos demográficos actualizados
3. Documentos de ordenamiento territorial, revisión o ajustes realizados y cartografía editable de los mismos.
4. Diagnósticos recientes de la localidad o de sectores específicos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

5. Base de datos SISBÉN. La información de SISBÉN será utilizada con el objetivo de analizar los indicadores socioeconómicos del área de influencia del Proyecto y de la localidad. Sin embargo, dadas las restricciones impuestas por el Departamento Nacional de Planeación DNP y en aras de proteger la reserva estadística de la población y el derecho a la confidencialidad de los datos de los ciudadanos colombianos; solicitamos muy comedidamente que la información sea entregada omitiendo las columnas de nombre, apellido, teléfono.
6. Información de comités, veedurías y organizaciones sociales y comunitarias.
7. Listado de presidentes de Juntas de Acción Comunal, organizaciones y contactos.
8. Información de vendedores ambulantes.
9. Corredores de movilidad.
10. Información de zonas de recuperación de espacio público.
11. Veedurías para la ejecución del metro, en caso de tenerlas.
12. Perfiles económicos y empresariales por localidad
13. Reseñas de los barrios
14. Diagnósticos de empleo
15. Diagnósticos físicos y socioeconómicos

La Información requerida será usada únicamente para fines investigativos y de procesamiento estadístico para la elaboración del Estudio.

Cualquier aclaración o información adicional, comuníquese con Jeimy Samaniego, profesional especializada del CONSORCIO METRO BOG al 2856715 o al correo electrónico: jeimysamaniego@ingetec.com.co

En la empresa Metro de Bogotá S.A. la persona de contacto es Sandra Gracia (Tel. 555 33 33 Ext. 1112 – segracia@alcaldiabogota.gov.co).

Agradecemos su colaboración.

Por una Bogotá Mejor para Todos.

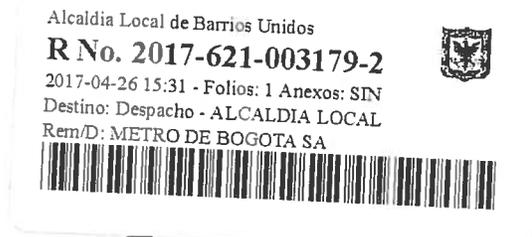

Andrés Escobar Uribe
Gerencia General

 Revisó: Sandra Gracia

Proyectó: Jeimy Samaniego, Consorcio Metro Bog

Bogotá D.C., 26 de abril de 2017

Alcalde
Dr. Zico Antonio Suárez Suárez
Alcaldía Local Barrios Unidos
Calle 74 A No. 63 - 04, Barrio Simón Bolívar.
2 25 85 80
Bogotá



Referencia: Proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá

Asunto: Solicitud de información para los estudios

Respetado Alcalde:

La empresa Metro se encuentra adelantando la estructuración Técnica del tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al CONSORCIO METRO BOG.

Para desarrollar la estructuración y teniendo en cuenta que la localidad de Barrios Unidos hace parte del área de influencia del Proyecto es necesario contar con información actualizada de las UPZ y barrios que se relaciona a continuación:

Zona	UPZ	Barrio
Zona 6	UPZ98	La Esperanza
	UPZ98	Concepción Norte
	UPZ98	San Felipe

De manera atenta les solicitamos nos sean remitidos los siguientes documentos:

1. Planes de Desarrollo Local vigentes.
2. Datos demográficos actualizados
3. Documentos de ordenamiento territorial, revisión o ajustes realizados y cartografía editable de los mismos.
4. Diagnósticos recientes de la localidad o de sectores específicos.
5. Base de datos SISBÉN. La información de SISBÉN será utilizada con el objetivo de analizar los indicadores socioeconómicos del área de influencia del Proyecto y de la localidad. Sin embargo, dadas las restricciones impuestas por el Departamento Nacional de Planeación DNP y en aras de proteger la reserva estadística de la población y el derecho a la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

confidencialidad de los datos de los ciudadanos colombianos; solicitamos muy comedidamente que la información sea entregada omitiendo las columnas de nombre, apellido, teléfono.

6. Información de comités, veedurías y organizaciones sociales y comunitarias.
7. Listado de presidentes de Juntas de Acción Comunal, organizaciones y contactos.
8. Información de vendedores ambulantes.
9. Corredores de movilidad.
10. Información de zonas de recuperación de espacio público.
11. Veedurías para la ejecución del metro, en caso de tenerlas.
12. Perfiles económicos y empresariales por localidad
13. Reseñas de los barrios
14. Diagnósticos de empleo
15. Diagnósticos físicos y socioeconómicos

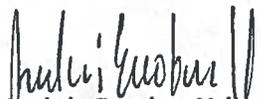
La Información requerida será usada únicamente para fines investigativos y de procesamiento estadístico para la elaboración del Estudio.

Cualquier aclaración o información adicional, comuníquese con Jeimy Samaniego, profesional especializada del CONSORCIO METRO BOG al 2856715 o al correo electrónico: jeimysamaniego@ingetec.com.co

En la empresa Metro de Bogotá S.A. la persona de contacto es Sandra Gracia (Tel. 555 33 33 Ext. 1112 – segracia@alcaldiabogota.gov.co).

Agradecemos su colaboración.

Por una Bogotá Mejor para Todos.


Andrés Escobar Uribe
Gerencia General

 Revisó: Sandra Gracia

Proyectó: Jeimy Samaniego, Consorcio Metro Bog



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO:
Rad. No.: **GG-CA-2017-0105**
Fecha: 26/04/2017 11:31
Destino: Alcaldía Local Chapinero /
Hernando Quintero
Origen: Metro de Bogotá
Asunto: Solicitud información para los
estudios
No. Folios 1 Anexos N/A

Bogotá D.C., 26 de abril de 2017

Alcalde
Dr. Hernando José Quintero Maya
Alcaldía Local Chapinero
Carrera 13 No. 54 – 74
3 48 62 00
Bogotá

ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO
Centro de Documentación e Información
BOGOTÁ
27 ABR 2017
HORA: 9:41 am
RECIBIDO POR: Mabel Toro
348 62 00 ext. 227

Referencia: Proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá

Asunto: Solicitud de información para los estudios

Respetado Alcalde:

La empresa Metro se encuentra adelantando la estructuración Técnica del tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al CONSORCIO METRO BOG.

Para desarrollar la estructuración y teniendo en cuenta que la localidad de Chapinero hace parte del área de influencia del Proyecto es necesario contar con información actualizada de las UPZ y barrios que se relaciona a continuación:

Zona	UPZ	Barrio
Zona 6	UPZ97	Porciúncula
	UPZ99	Chapinero Central
	UPZ97	Lago Gaitán
	UPZ99	Sucre
	UPZ97	Quinta Camacho
	UPZ99	Chapinero Norte
	UPZ99	Marly

De manera atenta les solicitamos nos sean remitidos los siguientes documentos:

1. Planes de Desarrollo Local vigentes.
2. Datos demográficos actualizados
3. Documentos de ordenamiento territorial, revisión o ajustes realizados y cartografía editable de los mismos.
4. Diagnósticos recientes de la localidad o de sectores específicos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

5. Base de datos SISBÉN. La información de SISBÉN será utilizada con el objetivo de analizar los indicadores socioeconómicos del área de influencia del Proyecto y de la localidad. Sin embargo, dadas las restricciones impuestas por el Departamento Nacional de Planeación DNP y en aras de proteger la reserva estadística de la población y el derecho a la confidencialidad de los datos de los ciudadanos colombianos; solicitamos muy comedidamente que la información sea entregada omitiendo las columnas de nombre, apellido, teléfono.
6. Información de comités, veedurías y organizaciones sociales y comunitarias.
7. Listado de presidentes de Juntas de Acción Comunal, organizaciones y contactos.
8. Información de vendedores ambulantes.
9. Corredores de movilidad.
10. Información de zonas de recuperación de espacio público.
11. Veedurías para la ejecución del metro, en caso de tenerlas.
12. Perfiles económicos y empresariales por localidad
13. Reseñas de los barrios
14. Diagnósticos de empleo
15. Diagnósticos físicos y socioeconómicos

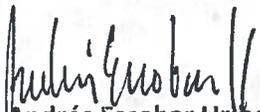
La Información requerida será usada únicamente para fines investigativos y de procesamiento estadístico para la elaboración del Estudio.

Cualquier aclaración o información adicional, comuníquese con Jeimy Samaniego, profesional especializada del CONSORCIO METRO BOG al 2856715 o al correo electrónico: jeimysamaniego@ingetec.com.co

En la empresa Metro de Bogotá S.A. la persona de contacto es Sandra Gracia (Tel. 555 33 33 Ext. 1112 – segracia@alcaldiabogota.gov.co).

Agradecemos su colaboración.

Por una Bogotá Mejor para Todos.


Andrés Escobar Uribe
Gerencia General


Revisó: Sandra Gracia

Proyectó: Jeimy Samaniego, Consorcio Metro Bog

Bogotá D.C., 26 de abril de 2017

AL RESPONDER CITE ESTE NÚMERO:
Rad. No.: GG-CA-2017-0094
Fecha: 26/04/2017 11:26
Destino: Alcaldía Kennedy / Juan Felipe Zapata
Origen: Metro de Bogotá
Asunto: Proyecto estructuración técnica del Tramo 1 de la PLMB
No. Folios 2 **Anexos** N/A

Alcalde
Dr. Juan Felipe Zapata Álvarez
Alcaldía Local Kennedy
 Transversal 78 K No. 41ª-04 Sur
 4481400
 Bogotá

Alcaldía Local de Kennedy
R No.
2017-581-008516-2
 2017-04-28 10:01 - Folios: 2 Anexos: 0
 Destino: Area de Gestión de Desarr
 Rem/D: CONSORCIO METRO DE
 BOGOTÁ
20175810085162

Referencia: Proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá

Asunto: Solicitud de información para los estudios

Respetado Alcalde:

La empresa Metro se encuentra adelantando la estructuración Técnica del tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al CONSORCIO METRO BOG.

Para desarrollar la estructuración y teniendo en cuenta que la localidad de Kennedy hace parte del área de influencia del Proyecto, es necesario contar con información actualizada de las UPZ y barrios que se relaciona a continuación:

Zona	UPZ	Barrio
Zona 1	UPZ83	Las Margaritas
	UPZ80	Villa Nelly III Sector
	UPZ82	Tintalito
	UPZ80	Chucua De La Vaca I
	UPZ81	Gran Britalia I
	UPZ47	Pastrana
Zona 2	UPZ45	Provivienda Occidental



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

Zona	UPZ	Barrio
	UPZ47	Ciudad Kennedy Sur
	UPZ47	Ciudad Kennedy Occidental
	UPZ80	Villa Nelly III Sector
	UPZ48	Timiza
	UPZ47	Ciudad Kennedy Oriental
	UPZ47	Ciudad Kennedy Central
	UPZ47	Pastrana
	UPZ44	Provivienda Oriental
	UPZ45	Provivienda
	UPZ48	Timiza C
Zona 3	UPZ45	Alquería La Fragua Norte
	UPZ44	Provivienda Oriental
	UPZ45	Provivienda

De manera atenta les solicitamos nos sean remitidos los siguientes documentos:

1. Planes de Desarrollo Local vigentes.
2. Datos demográficos actualizados
3. Documentos de ordenamiento territorial, revisión o ajustes realizados y cartografía editable de los mismos.
4. Diagnósticos recientes de la localidad o de sectores específicos.
5. Base de datos SISBÉN. La información de SISBÉN será utilizada con el objetivo de analizar los indicadores socioeconómicos del área de influencia del Proyecto y de la localidad. Sin embargo, dadas las restricciones impuestas por el Departamento Nacional de Planeación DNP y en aras de proteger la reserva estadística de la población y el derecho a la confidencialidad de los datos de los ciudadanos colombianos; solicitamos muy comedidamente que la información sea entregada omitiendo las columnas de nombre, apellido, teléfono.
6. Información de comités, veedurías y organizaciones sociales y comunitarias.
7. Listado de presidentes de Juntas de Acción Comunal, organizaciones y contactos.

Página 2 de 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

8. Información de vendedores ambulantes.
9. Corredores de movilidad.
10. Información de zonas de recuperación de espacio público.
11. Veedurías para la ejecución del metro, en caso de tenerlas.
12. Perfiles económicos y empresariales por localidad
13. Reseñas de los barrios
14. Diagnósticos de empleo
15. Diagnósticos físicos y socioeconómicos

La Información requerida será usada únicamente para fines investigativos y de procesamiento estadístico para la elaboración del Estudio.

Cualquier aclaración o información adicional, comuníquese con Jeimy Samaniego, profesional especializada del CONSORCIO METRO BOG al 2856715 o al correo electrónico: jeimysamaniego@ingetec.com.co

En la empresa Metro de Bogotá S.A. la persona de contacto es Sandra Gracia (Tel. 555 33 33 Ext. 1112 – segracia@alcaldiabogota.gov.co).

Agradecemos su colaboración.

Por una Bogotá Mejor para Todos.


Andrés Escobar Uribe
Gerencia General

 Revisó: Sandra Gracia

Proyectó: Jeimy Samaniego, Consorcio Metro Bog

Bogotá D.C., 26 de abril de 2017

Alcalde
Dr. Wilson Alberto Díaz Ortiz
Alcaldía Local Los Mártires
Av. Calle 13 No 19-71 Centro Comercial Sabana Plaza
3759535
Bogotá

Alcaldía Local de Mártires
R No. 2017-641-002777-2
2017-04-27 13:15 - Folios: 1 Anexos: 1
Destino: Despacho - ALCALDIA LOCAL
Rem/D: METRO DE BOGOTA S.A.



Referencia: Proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá

Asunto: Solicitud de información para los estudios

Respetado Alcalde:

La empresa Metro se encuentra adelantando la estructuración Técnica del tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al CONSORCIO METRO BOG.

Para desarrollar la estructuración y teniendo en cuenta que la localidad de Los Mártires hace parte del área de influencia del Proyecto, es necesario contar con información actualizada de las UPZ y barrios que se relaciona a continuación:

Zona	UPZ	Barrio
Zona 3	UPZ37	Santa Isabel Sur
Zona 4	UPZ37	Eduardo Santos
	UPZ37	El Vergel
	UPZ37	Santa Isabel Sur
Zona 5	UPZ102	La Estanzuela
	UPZ102	La Favorita
	UPZ37	Eduardo Santos
	UPZ102	Santa Fe
	UPZ102	San Victorino
	UPZ102	Voto Nacional

Zona	UPZ	Barrio
Zona 6	UPZ102	Santa Fe

De manera atenta les solicitamos nos sean remitidos los siguientes documentos:

1. Planes de Desarrollo Local vigentes.
2. Datos demográficos actualizados
3. Documentos de ordenamiento territorial, revisión o ajustes realizados y cartografía editable de los mismos.
4. Diagnósticos recientes de la localidad o de sectores específicos.
5. Base de datos SISBÉN. La información de SISBÉN será utilizada con el objetivo de analizar los indicadores socioeconómicos del área de influencia del Proyecto y de la localidad. Sin embargo, dadas las restricciones impuestas por el Departamento Nacional de Planeación DNP y en aras de proteger la reserva estadística de la población y el derecho a la confidencialidad de los datos de los ciudadanos colombianos; solicitamos muy comedidamente que la información sea entregada omitiendo las columnas de nombre, apellido, teléfono.
6. Información de comités, veedurías y organizaciones sociales y comunitarias.
7. Listado de presidentes de Juntas de Acción Comunal, organizaciones y contactos.
8. Información de vendedores ambulantes.
9. Corredores de movilidad.
10. Información de zonas de recuperación de espacio público.
11. Veedurías para la ejecución del metro, en caso de tenerlas.
12. Perfiles económicos y empresariales por localidad
13. Reseñas de los barrios
14. Diagnósticos de empleo
15. Diagnósticos físicos y socioeconómicos

La Información requerida será usada únicamente para fines investigativos y de procesamiento estadístico para la elaboración del Estudio.

Cualquier aclaración o información adicional, comuníquese con Jeimy Samaniego, profesional especializada del CONSORCIO METRO BOG al 2856715 o al correo electrónico: jeimysamaniego@ingetec.com.co

En la empresa Metro de Bogotá S.A. la persona de contacto es Sandra Gracia (Tel. 555 33 33 Ext. 1112 – segracia@alcaldiabogota.gov.co).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

Agradecemos su colaboración.

Por una Bogotá Mejor para Todos.


Andrés Escobar Uribe
Gerencia General

 Revisó: Sandra Gracia

Proyectó: Jeimy Samaniego, Consorcio Metro Bog



Bogotá D.C., 26 de abril de 2017

Alcaldesa
Dra. Lady Alejandra Castillo Benavides
Alcaldía Local Puente Aranda
Carrera 31 d No. 4- 05
3648460
Bogotá

AL RESPONDER CITE ESTE NÚMERO:
Rad. No.: GG-CA-2017-0103
Fecha: 26/04/2017 11:30
Destino: Alcaldía Local Puente Aranda / Lady Castillo
Origen: Metro de Bogotá
Asunto: Solicitud información para los estudios

No. Folios 1 Anexos N/A

ALCALDÍA LOCAL DE PUEENTE ARANDA

Alcaldía Local de Puente Aranda
R No. 2017-661-004648-2

2017-04-28 09:15 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem:D: METRO DE BOGOTA SA

Fecha: _____
No. Ra _____
Recibio _____

Bogotá, D.C.

Referencia: Proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá

Asunto: Solicitud de información para los estudios

Respetada Alcaldesa:

La empresa Metro se encuentra adelantando la estructuración Técnica del tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al CONSORCIO METRO BOG.

Para desarrollar la estructuración y teniendo en cuenta que la localidad de Puente Aranda hace parte del área de influencia del Proyecto es necesario contar con información actualizada de las UPZ y barrios que se relaciona a continuación:

Zona	UPZ	Barrio
Zona 3	UPZ40	Remanso Sur
	UPZ41	Alcalá
	UPZ41	Autopista Muzu
	UPZ40	Remanso
	UPZ41	Autopista Muzu Oriental
	UPZ41	Tejar
	UPZ41	Autopista Sur
	UPZ40	San Eusebio

De manera atenta les solicitamos nos sean remitidos los siguientes documentos:

1. Planes de Desarrollo Local vigentes.
2. Datos demográficos actualizados



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

3. Documentos de ordenamiento territorial, revisión o ajustes realizados y cartografía editable de los mismos.
4. Diagnósticos recientes de la localidad o de sectores específicos.
5. Base de datos SISBÉN. La información de SISBÉN será utilizada con el objetivo de analizar los indicadores socioeconómicos del área de influencia del Proyecto y de la localidad. Sin embargo, dadas las restricciones impuestas por el Departamento Nacional de Planeación DNP y en aras de proteger la reserva estadística de la población y el derecho a la confidencialidad de los datos de los ciudadanos colombianos; solicitamos muy comedidamente que la información sea entregada omitiendo las columnas de nombre, apellido, teléfono.
6. Información de comités, veedurías y organizaciones sociales y comunitarias.
7. Listado de presidentes de Juntas de Acción Comunal, organizaciones y contactos.
8. Información de vendedores ambulantes.
9. Corredores de movilidad.
10. Información de zonas de recuperación de espacio público.
11. Veedurías para la ejecución del metro, en caso de tenerlas.
12. Perfiles económicos y empresariales por localidad
13. Reseñas de los barrios
14. Diagnósticos de empleo
15. Diagnósticos físicos y socioeconómicos

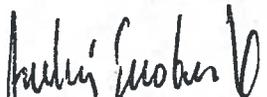
La Información requerida será usada únicamente para fines investigativos y de procesamiento estadístico para la elaboración del Estudio.

Cualquier aclaración o información adicional, comuníquese con Jeimy Samaniego, profesional especializada del CONSORCIO METRO BOG al 2856715 o al correo electrónico: jeimysamaniego@ingetec.com.co

En la empresa Metro de Bogotá S.A. la persona de contacto es Sandra Gracia (Tel. 555 33 33 Ext. 1112 – segracia@alcaldiabogota.gov.co).

Agradecemos su colaboración.

Por una Bogotá Mejor para Todos.


Andrés Escobar Uribe
Gerencia General

 Revisó: Sandra Gracia

Proyectó: Jeimy Samaniego, Consorcio Metro Bog

Carrera 7 No. 71-52 Torre A Of. 902
Código Postal: 110231
Tel: 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Info: Línea 195

Página 2 de 2

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Bogotá D.C., 26 de abril de 2017

Alcalde
Dr. Gustavo Alonso Niño Furnieles
Alcaldía Local Santa Fe
Calle 21 #5-74.
3759535
Bogotá

AL RESPONDER CITE ESTE NÚMERO:	
Rad. No.:	GG-CA-2017-0099
Fecha:	26/04/2017 11:28
Destino:	Alcaldía Local Santa Fe / Gustavo Niño
Origen:	Metro de Bogotá
Asunto:	Solicitud información para los estudios
No. Folios	1 Anexos N/A

Alcaldía Local de Santa Fe

R No. 2017-531-004679-2

2017-04-27 13:52 - Folios: 1 Anexos: 0

Destino: Area de Gestion de Desarr

Rem/D: MOVILIDAD-METRO DE BOGOTA



Referencia: Proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá

Asunto: Solicitud de información para los estudios

Respetado Alcalde:

La empresa Metro se encuentra adelantando la estructuración Técnica del tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al CONSORCIO METRO BOG.

Para desarrollar la estructuración y teniendo en cuenta que la localidad de Santa Fe hace parte del área de influencia del Proyecto es necesario contar con información actualizada de las UPZ y barrios que se relaciona a continuación:

Zona	UPZ	Barrio
Zona 4	UPZ95	San Bernardino
Zona 5	UPZ93	Santa Inés
	UPZ93	La Alameda
	UPZ93	La Capuchina
	UPZ95	San Bernardino
Zona 6	UPZ91	San Diego
	UPZ93	La Alameda
	UPZ91	Sagrado Corazón
	UPZ91	Samper

De manera atenta les solicitamos nos sean remitidos los siguientes documentos:

1. Planes de Desarrollo Local vigentes.
2. Datos demográficos actualizados
3. Documentos de ordenamiento territorial, revisión o ajustes realizados y cartografía editable de los mismos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

4. Diagnósticos recientes de la localidad o de sectores específicos.
5. Base de datos SISBÉN. La información de SISBÉN será utilizada con el objetivo de analizar los indicadores socioeconómicos del área de influencia del Proyecto y de la localidad. Sin embargo, dadas las restricciones impuestas por el Departamento Nacional de Planeación DNP y en aras de proteger la reserva estadística de la población y el derecho a la confidencialidad de los datos de los ciudadanos colombianos; solicitamos muy comedidamente que la información sea entregada omitiendo las columnas de nombre, apellido, teléfono.
6. Información de comités, veedurías y organizaciones sociales y comunitarias.
7. Listado de presidentes de Juntas de Acción Comunal, organizaciones y contactos.
8. Información de vendedores ambulantes.
9. Corredores de movilidad.
10. Información de zonas de recuperación de espacio público.
11. Veedurías para la ejecución del metro, en caso de tenerlas.
12. Perfiles económicos y empresariales por localidad
13. Reseñas de los barrios
14. Diagnósticos de empleo
15. Diagnósticos físicos y socioeconómicos

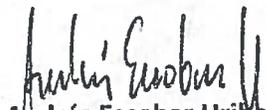
La Información requerida será usada únicamente para fines investigativos y de procesamiento estadístico para la elaboración del Estudio.

Cualquier aclaración o información adicional, comuníquese con Jeimy Samaniego, profesional especializada del CONSORCIO METRO BOG al 2856715 o al correo electrónico: jeimysamaniego@ingetec.com.co

En la empresa Metro de Bogotá S.A. la persona de contacto es Sandra Gracia (Tel. 555 33 33 Ext. 1112 – segracia@alcaldiabogota.gov.co).

Agradecemos su colaboración.

Por una Bogotá Mejor para Todos.


Andrés Escobar Uribe
Gerencia General

Revisó: Sandra Gracia

Proyectó: Jeimy Samaniego, Consorcio Metro Bog



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO:

Rad. No.: **GG-CA-2017-0101**
 Fecha: 26/04/2017 11:29
 Destino: Alcaldía Local Teusaquillo / Julian Bernal
 Origen: Metro de Bogotá
 Asunto: Solicitud información para los estudios

No. Folios 1 Anexos

Alcaldía Local de Teusaquillo
R No. 2017-631-003894-2

2017-04-27 10:14 - Folios: 1 Anexos: 0

Destino: Area de Gestion Policiva

Rem/D: MOVILIDAD



Bogotá D.C., 26 de abril de 2017

Alcalde
Dr. Julián Rodrigo Bernal Balmes
Alcaldía Local Teusaquillo
 Calle 39 B No. 19 - 30
 2 87 00 94
 Bogotá

Referencia: Proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá

Asunto: Solicitud de información para los estudios

Respetado Alcalde:

La empresa Metro se encuentra adelantando la estructuración Técnica del tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al CONSORCIO METRO BOG.

Para desarrollar la estructuración y teniendo en cuenta que la localidad de Teusaquillo hace parte del área de influencia del Proyecto es necesario contar con información actualizada de las UPZ y barrios que se relaciona a continuación:

Zona	UPZ	Barrio
Zona 6	UPZ100	Chapinero Occidental
	UPZ101	La Magdalena
	UPZ101	Palermo
	UPZ101	Teusaquillo
	UPZ101	Armenia
	UPZ101	Santa Teresita
	UPZ100	Quesada

De manera atenta les solicitamos nos sean remitidos los siguientes documentos:

1. Planes de Desarrollo Local vigentes.
2. Datos demográficos actualizados
3. Documentos de ordenamiento territorial, revisión o ajustes realizados y cartografía editable de los mismos.
4. Diagnósticos recientes de la localidad o de sectores específicos.



5. Base de datos SISBÉN. La información de SISBÉN será utilizada con el objetivo de analizar los indicadores socioeconómicos del área de influencia del Proyecto y de la localidad. Sin embargo, dadas las restricciones impuestas por el Departamento Nacional de Planeación DNP y en aras de proteger la reserva estadística de la población y el derecho a la confidencialidad de los datos de los ciudadanos colombianos; solicitamos muy comedidamente que la información sea entregada omitiendo las columnas de nombre, apellido, teléfono.
6. Información de comités, veedurías y organizaciones sociales y comunitarias.
7. Listado de presidentes de Juntas de Acción Comunal, organizaciones y contactos.
8. Información de vendedores ambulantes.
9. Corredores de movilidad.
10. Información de zonas de recuperación de espacio público.
11. Veedurías para la ejecución del metro, en caso de tenerlas.
12. Perfiles económicos y empresariales por localidad
13. Reseñas de los barrios
14. Diagnósticos de empleo
15. Diagnósticos físicos y socioeconómicos

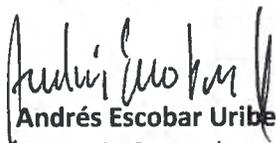
La Información requerida será usada únicamente para fines investigativos y de procesamiento estadístico para la elaboración del Estudio.

Cualquier aclaración o información adicional, comuníquese con Jeimy Samaniego, profesional especializada del CONSORCIO METRO BOG al 2856715 o al correo electrónico: jeimysamaniego@ingetec.com.co

En la empresa Metro de Bogotá S.A. la persona de contacto es Sandra Gracia (Tel. 555 33 33 Ext. 1112 – segracia@alcaldiabogota.gov.co).

Agradecemos su colaboración.

Por una Bogotá Mejor para Todos.


Andrés Escobar Uribe
Gerencia General

 Revisó: Sandra Gracia

Proyectó: Jeimy Samaniego, Consorcio Metro Bog



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Defensoría, Promoción y Protección del
Espacio Público

Sistema de Gestión OlineaGp



No 2017-400-011415-2
Fecha Rad: 20/06/2017 14:32:53
Radiador DCASTILLO
Dest DIR
Remitente CIU METRO DE BOGOTÁ S.A.
Visite nuestra Página: www.dadep.gov.co
Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. 3822518



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO:

Rad. No.: **GG-DP-2017-0130**
Fecha: 16/06/2017 10:54
Destino: DADEP / Nadime Yaver
Origen: Metro de Bogotá
Asunto: Solicitud de información para el
proyecto Estructuración Técnica del
Tramo 1 PLMB
No. Folios 1 Anexos Un CD

Bogotá D.C., 15 de junio de 2017

Doctora

Nadime Yaver Licht

Directora General

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP

Carrera 30 # 25 - 90 Piso 15

Referencia: Solicitud de información para el proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Estimada Doctora Nadime:

La Empresa Metro de Bogotá S.A., ha iniciado la Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al Consorcio Metro BOG.

La Primera Línea se encuentra concebida en seis (6) zonas que cruzan ocho (8) localidades de la ciudad. El trazado inicia en la cabecera del Portal Américas, se desplaza por la Av. Villavicencio, Av. Primero de Mayo, toma la Av. NQS hacia el norte hasta la Calle 8 sur hacia el oriente, continuando por la Calle 1 para luego tomar la Av. Caracas hasta la Calle 76, no obstante para la continuidad de la siguiente etapa se incluye en la presente consulta hasta el monumento a los Héroes.

Teniendo en cuenta su valiosa participación y de acuerdo con los compromisos adquiridos en reunión del 13 de junio en la que se presentó el alcance de la dimensión económica para el Estudio Social de la Estructuración Técnica, a continuación listamos la información que se requiere del **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP** para complementar la información:

- Portafolio de servicios u oferta ofrecida por la Entidad.
- Proyectos, planes o programas implementados o previstos en el corto, mediano largo plazo en el corredor específico de la Primera Línea de Metro.
- Caracterización cualitativa o cuantitativa del sector comercial liderado por su Entidad, del corredor específico de la primera Línea de Metro.
- Publicaciones que hayan realizado específicamente en las zonas que comprende el Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá.



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Info línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

- Información georeferenciada derivada de la caracterización adelantada por la Entidad.

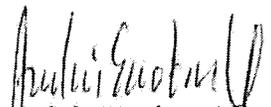
Por otra parte, se propone adelantar el recorrido con el equipo que Usted considere conveniente el 4 y 5 de julio del presente año, cuyo objetivo se relaciona con identificar las zonas sensibles y potenciales desde el componente comercial que pudiesen verse afectadas o beneficiadas en forma directa por la primera Línea de Metro. La coordinación del recorrido estará liderada por Sandra Gracia, se solicita la confirmación al correo electrónico sandra.gracia@metrodebogota.gov.co

Es de interés de la Empresa Metro de Bogotá contar con una línea base socioeconómica integral y articular el esfuerzo de diferentes entidades para identificar de forma oportuna los impactos que este Proyecto pueda ocasionar y formular las medidas de manejo para su mitigación. Reconocemos que su Entidad tiene información robusta y suficiente para contar con una caracterización detallada y se reitera la necesidad de coordinar con las Entidades del Distrito las diferentes medidas de manejo que se contemplarán para el comercio para las futuras fases de construcción y operación del Proyecto.

Anexamos un DVD con el trazado del viaducto y de la ubicación preliminar de las Estaciones en versión KMZ y DWG, además de un vídeo descriptivo.

Esta solicitud se realiza atendiendo lo contemplado en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 Artículo 14 en el que se estipulan los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Solicitamos el envío de la información a la mayor brevedad.

Por una Bogotá Mejor para Todos.


Andrés Escobar Uribe
Gerente General

Adjunto: un (1) DVD con el trazado del viaducto y de la ubicación preliminar de las Estaciones en versión KMZ y DWG

 Proyecto: Sandra Gracia
Yaddy Ruiz – Consorcio Metro Bog



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Info línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO:

Rad. No.: **GG-DP-2017-0129**
Fecha: 16/06/2017 10:40
Destino: IPES / María Valero
Origen: Metro de Bogotá
Asunto: Solicitud de información para el
proyecto Estructuración Técnica del
Tramo 1 PLMB
No. Folios 1 Anexos Un CD

Bogotá D.C., 15 de junio de 2017

Doctora
María Gladys Valero Vivas
Directora General
Instituto para la Economía Social - IPES
Cra. 10 No. 16-82 piso 2

IPES - Correspondencia Administrativa - REGIBIDAS

Radicado: 00110-512-006107

Fecha: 21/06/2017 - 10:16 AM

Remitente: METRO DE BOGOTÁ

Dependencia: NULO

Destinatario: MARÍA GLADYS VALERO VIVAS

Destino: Dirección General

Referencia: Solicitud de información para el proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Estimada Doctora María Gladys:

La Empresa Metro de Bogotá S.A., ha iniciado la Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al Consorcio Metro BOG.

La Primera Línea se encuentra concebida en seis (6) zonas que cruzan ocho (8) localidades de la ciudad. El trazado inicia en la cabecera del Portal Américas, se desplaza por la Av. Villavicencio, Av. Primero de Mayo, toma la Av. NQS hacia el norte hasta la Calle 8 sur hacia el oriente, continuando por la Calle 1 para luego tomar la Av. Caracas hasta la Calle 76, no obstante para la continuidad de la siguiente etapa se incluye en la presente consulta hasta el monumento a los Héroes.

Teniendo en cuenta su valiosa participación y de acuerdo con los compromisos adquiridos en reunión del 13 de junio en la que se presentó el alcance de la dimensión económica para el Estudio Social de la Estructuración Técnica, a continuación listamos la información que se requiere del **Instituto para la Economía Social – IPES** para complementar la información:

- Portafolio de servicios u oferta ofrecida por la Entidad.
- Proyectos, planes o programas implementados o previstos en el corto, mediano largo plazo en el corredor específico de la Primera Línea de Metro.
- Caracterización cualitativa o cuantitativa del sector comercial liderado por su Entidad, del corredor específico de la primera Línea de Metro.
- Publicaciones que hayan realizado específicamente en las zonas que comprende el Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá.



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Info línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

- Información georeferenciada derivada de la caracterización adelantada por la Entidad.

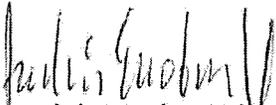
Por otra parte, se propone adelantar el recorrido con el equipo que Usted considere conveniente el 4 y 5 de julio del presente año, cuyo objetivo se relaciona con identificar las zonas sensibles y potenciales desde el componente comercial que pudiesen verse afectadas o beneficiadas en forma directa por la primera Línea de Metro. La coordinación del recorrido estará liderada por Sandra Gracia, se solicita la confirmación al correo electrónico sandra.gracia@metrodebogota.gov.co

Es de interés de la Empresa Metro de Bogotá contar con una línea base socioeconómica integral y articular el esfuerzo de diferentes entidades para identificar de forma oportuna los impactos que este Proyecto pueda ocasionar y formular las medidas de manejo para su mitigación. Reconocemos que su Entidad tiene información robusta y suficiente para contar con una caracterización detallada y se reitera la necesidad de coordinar con las Entidades del Distrito las diferentes medidas de manejo que se contemplarán para el comercio para las futuras fases de construcción y operación del Proyecto.

Anexamos un DVD con el trazado del viaducto y de la ubicación preliminar de las Estaciones en versión KMZ y DWG, además de un vídeo descriptivo.

Esta solicitud se realiza atendiendo lo contemplado en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 Artículo 14 en el que se estipulan los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Solicitamos el envío de la información a la mayor brevedad.

Por una Bogotá Mejor para Todos.


Andrés Escobar Uribe
Gerente General

CC Dr. Hernán Carrasquilla Coral -hcarrasquillac@ipes.gov.co
Dr. Carlos Enrique Mariño Avendaño -cemarioa@ipes.gov.co

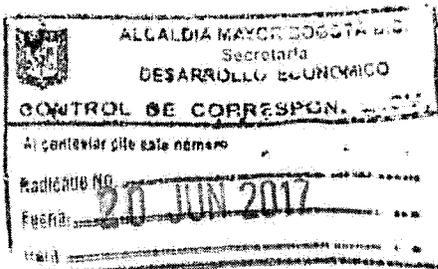
Adjunto: un (1) DVD con el trazado del viaducto y de la ubicación preliminar de las Estaciones en versión KMZ y DWG

Proyectó: Sandra Gracia
Gaddy Ruiz – Consorcio Metro Bog



Carrera 7 No. 71-52 Torre A Of. 902
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Info línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Bogotá D.C., 15 de junio de 2017



AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO:	
Rad. No.:	GG-DP-2017-0128
Fecha:	16/06/2017 10:41
Destino:	SDE / Juan Duran
Origen:	Metro de Bogotá
Asunto:	Solicitud de informacion para el proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 PLMB
No. Folios	1 Anexos Un CD

Doctor
Juan Miguel Durán Prieto
Secretario de Desarrollo Económico
Carrera 60 No. 63A - 52
La Ciudad

Referencia: Solicitud de información para el proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Estimado Doctor Juan Miguel:

La Empresa Metro de Bogotá S.A., ha iniciado la Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al Consorcio Metro BOG.

La Primera Línea se encuentra concebida en seis (6) zonas que cruzan ocho (8) localidades de la ciudad. El trazado inicia en la cabecera del Portal Américas, se desplaza por la Av. Villavicencio, Av. Primero de Mayo, toma la Av. NQS hacia el norte hasta la Calle 8 sur hacia el oriente, continuando por la Calle 1 para luego tomar la Av. Caracas hasta la Calle 76, no obstante para la continuidad de la siguiente etapa se incluye en la presente consulta hasta el monumento a los Héroes.

Teniendo en cuenta su valiosa participación y de acuerdo con los compromisos adquiridos en reunión del 13 de junio en la que se presentó el alcance de la dimensión económica para el Estudio Social de la Estructuración Técnica, a continuación listamos la información que se requiere de la **Secretaría de Desarrollo Económico** para complementar la información:

- Portafolio de servicios u oferta ofrecida por la Entidad.
- Proyectos, planes o programas implementados o previstos en el corto, mediano largo plazo en el corredor específico de la Primera Línea de Metro.
- Caracterización cualitativa o cuantitativa del sector comercial liderado por su Entidad, del corredor específico de la primera Línea de Metro.
- Publicaciones que hayan realizado específicamente en las zonas que comprende el Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá.
- Información georeferenciada derivada de la caracterización adelantada por la Entidad.



Carrera 7 No. 71-52 Torre A Of. 902
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Info línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

Por otra parte, se propone adelantar el recorrido con el equipo que Usted considere conveniente el 4 y 5 de julio del presente año, cuyo objetivo se relaciona con identificar las zonas sensibles y potenciales desde el componente comercial que pudiesen verse afectadas o beneficiadas en forma directa por la primera Línea de Metro. La coordinación del recorrido estará liderada por Sandra Gracia, se solicita la confirmación al correo electrónico sandra.gracia@metrodebogota.gov.co

Es de interés de la Empresa Metro contar con una línea base socioeconómica integral y articular el esfuerzo de diferentes entidades para identificar de forma oportuna los impactos que este Proyecto pueda ocasionar y formular las medidas de manejo para su mitigación. Reconocemos que su Entidad tiene información robusta y suficiente para contar con una caracterización detallada y se reitera la necesidad de coordinar con las Entidades del Distrito las diferentes medidas de manejo que se contemplarán para el comercio para las futuras fases de construcción y operación del Proyecto.

Anexamos un DVD con el trazado del viaducto y de la ubicación preliminar de las Estaciones en versión KMZ y DWG, además de un vídeo descriptivo.

Esta solicitud se realiza atendiendo lo contemplado en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 Artículo 14 en el que se estipulan los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Solicitamos el envío de la información a la mayor brevedad.

Por una Bogotá Mejor para Todos.


Andrés Escobar Uribe
Gerente General

CC Dr. Erick Behar Villegas - ebehar@desarrolloeconomico.gov.co
Dr. Juan Miguel Duran Prieto - jduran@desarrolloeconomico.gov.co
Dr. Mauricio Javier Ospina Torres - mospina@desarrolloeconomico.gov.co

Adjunto: un (1) DVD con el trazado del viaducto y de la ubicación preliminar de las Estaciones en versión KMZ y DWG

 Proyecto: Sandra Gracia
Paddy Ruiz – Consorcio Metro Bog



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Info línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO:

Rad. No.: **GG-DP-2017-0131**
Fecha: 16/06/2017 10:54
Destino: VEEDURIA / Jaime Torres
Origen: Metro de Bogotá
Asunto: Solicitud de información para el
proyecto Estructuración Técnica del
Tramo 1 PLMB
No. Folios 1 Anexos Un CD

Bogotá D.C., 15 de junio de 2017

Doctor
Jaime Torres Melo
Veedor Distrital

Avenida Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre1, piso 3



VEEDURÍA
DISTRITAL



Radicado No: 20172200052282

Rem: METRO DE BOGOTA A

Folios: 1 Anexos: CDs: 1

2017-06-20 12:57 Cód ver: 542e4

Referencia: Solicitud de información para el proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Estimado Doctor Torres:

La Empresa Metro de Bogotá S.A., ha iniciado la Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al Consorcio Metro BOG.

La Primera Línea se encuentra concebida en seis (6) zonas que cruzan ocho (8) localidades de la ciudad. El trazado inicia en la cabecera del Portal Américas, se desplaza por la Av. Villavicencio, Av. Primero de Mayo, toma la Av. NQS hacia el norte hasta la Calle 8 sur hacia el oriente, continuando por la Calle 1 para luego tomar la Av. Caracas hasta la Calle 76, no obstante para la continuidad de la siguiente etapa se incluye en la presente consulta hasta el monumento a los Héroes.

Teniendo en cuenta su valiosa participación y de acuerdo con los compromisos adquiridos en reunión del 13 de junio en la que se presentó el alcance de la dimensión económica para el Estudio Social de la Estructuración Técnica, a continuación listamos la información que se requiere de la **Veeduría Distrital** para complementar la información:

- Portafolio de servicios u oferta ofrecida por la Entidad.
- Proyectos, planes o programas implementados o previstos en el corto, mediano largo plazo en el corredor específico de la Primera Línea de Metro.
- Caracterización cualitativa o cuantitativa del sector comercial liderado por su Entidad, del corredor específico de la primera Línea de Metro.
- Publicaciones que hayan realizado específicamente en las zonas que comprende el Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá.
- Información georeferenciada derivada de la caracterización adelantada por la Entidad.



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Info línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

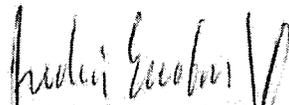
Por otra parte, se propone adelantar el recorrido con el equipo que Usted considere conveniente el 4 y 5 de julio del presente año, cuyo objetivo se relaciona con identificar las zonas sensibles y potenciales desde el componente comercial que pudiesen verse afectadas o beneficiadas en forma directa por la primera Línea de Metro. La coordinación del recorrido estará liderada por Sandra Gracia, se solicita la confirmación al correo electrónico sandra.gracia@metrodebogota.gov.co

Es de interés de la Empresa Metro contar con una línea base socioeconómica integral y articular el esfuerzo de diferentes entidades para identificar de forma oportuna los impactos que este Proyecto pueda ocasionar y formular las medidas de manejo para su mitigación. Reconocemos que su Entidad tiene información robusta y suficiente para contar con una caracterización detallada y se reitera la necesidad de coordinar con las Entidades del Distrito las diferentes medidas de manejo que se contemplarán para el comercio para las futuras fases de construcción y operación del Proyecto.

Anexamos un DVD con el trazado del viaducto y de la ubicación preliminar de las Estaciones en versión KMZ y DWG, además de un vídeo descriptivo.

Esta solicitud se realiza atendiendo lo contemplado en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 Artículo 14 en el que se estipulan los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Solicitamos el envío de la información a la mayor brevedad.

Por una Bogotá Mejor para Todos.


Andrés Escobar Uribe
Gerente General

CC Diego Fernando Maldonado - dmaldonado@veedurriadistrital.gov.co
Delegado para la participación y Programas Especiales.

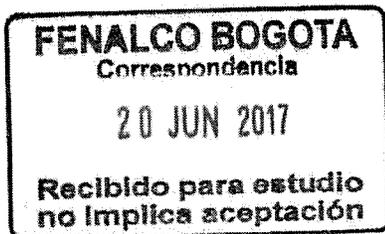
Adjunto: un (1) DVD con el trazado del viaducto y de la ubicación preliminar de las Estaciones en versión KMZ y DWG

Proyectó: Sandra Gracia
Yaddy Ruiz – Consorcio Metro Bog



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of 902
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Info línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO:	
Rad. No.:	GG-DP-2017-0127
Fecha:	16/06/2017 10:55
Destino:	FENALCO / Mabel Perazo
Origen:	Metro de Bogotá
Asunto:	Solicitud de informacion para el proyecto Estructuracion Tecnica del Tramo 1 PLMB
No. Folios	1 Anexos Un CD

Bogotá D.C., 15 de junio de 2017

Doctora
Mabel Peraza
Gerente Interinstitucional
Federación Nacional de Comerciantes - FENALCO
Carrera 4 No. 19 - 85 Piso 7

Referencia: Solicitud de información para el proyecto Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Estimado Doctor Torres:

La Empresa Metro de Bogotá S.A., ha iniciado la Estructuración Técnica del Tramo 1 de la Primera Línea del metro elevado de Bogotá, para lo cual ha contratado al Consorcio Metro BOG.

La Primera Línea se encuentra concebida en seis (6) zonas que cruzan ocho (8) localidades de la ciudad. El trazado inicia en la cabecera del Portal Américas, se desplaza por la Av. Villavicencio, Av. Primero de Mayo, toma la Av. NQS hacia el norte hasta la Calle 8 sur hacia el oriente, continuando por la Calle 1 para luego tomar la Av. Caracas hasta la Calle 76, no obstante para la continuidad de la siguiente etapa se incluye en la presente consulta hasta el monumento a los Héroes.

Teniendo en cuenta su valiosa participación y de acuerdo con los compromisos adquiridos en reunión del 13 de junio en la que se presentó el alcance de la dimensión económica para el Estudio Social de la Estructuración Técnica, a continuación listamos la información que se requiere de Fenalco para complementar la información:

- Portafolio de servicios u oferta ofrecida por la Entidad.
- Proyectos, planes o programas implementados o previstos en el corto, mediano largo plazo en el corredor específico de la Primera Línea de Metro.
- Caracterización cualitativa o cuantitativa del sector comercial liderado por su Entidad, del corredor específico de la primera Línea de Metro.
- Publicaciones que hayan realizado específicamente en las zonas que comprende el Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá.



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Info línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

- Información georeferenciada derivada de la caracterización adelantada por la Entidad.

Por otra parte, se propone adelantar el recorrido con el equipo que Usted considere conveniente el 4 y 5 de julio del presente año, cuyo objetivo se relaciona con identificar las zonas sensibles y potenciales desde el componente comercial que pudiesen verse afectadas o beneficiadas en forma directa por la primera Línea de Metro. La coordinación del recorrido estará liderada por Sandra Gracia, se solicita la confirmación al correo electrónico sandra.gracia@metrodebogota.gov.co

Es de interés de la Empresa Metro contar con una línea base socioeconómica integral y articular el esfuerzo de diferentes entidades para identificar de forma oportuna los impactos que este Proyecto pueda ocasionar y formular las medidas de manejo para su mitigación. Reconocemos que su Entidad tiene información robusta y suficiente para contar con una caracterización detallada y se reitera la necesidad de coordinar con las Entidades del Distrito las diferentes medidas de manejo que se contemplarán para el comercio para las futuras fases de construcción y operación del Proyecto.

Anexamos un DVD con el trazado del viaducto y de la ubicación preliminar de las Estaciones en versión KMZ y DWG, además de un vídeo descriptivo.

Esta solicitud se realiza atendiendo lo contemplado en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 Artículo 14 en el que se estipulan los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Solicitamos el envío de la información a la mayor brevedad.

Por una Bogotá Mejor para Todos.


Andrés Escobar Uribe
Gerente General

Adjunto: un (1) DVD con el trazado del viaducto y de la ubicación preliminar de las Estaciones en versión KMZ y DWG

 Proyectó: Sandra Gracia
Yaddy Ruiz – Consorcio Metro Bog



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Info línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**